**ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 (PLURIANUAL) PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES".----------**

En la ciudad de Asunción, el día ocho del mes de enero del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: la CP. CINTHIA PEREZ, Jefa de Adjudicación de Licitaciones de la UOC, el Sr. VICENTE PALACIO, Jefe de Adjudicación de Contrataciones Directas y los representantes de las firmas oferentes: por la firma CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMATICA, el Sr. LEONARDO BENITEZ, con C.I. Nº 33.515.771; por la firma IOCON S.R.L., la Sra. DIANA FLORENTIN, con C.I. N° 3.863.108; para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021.** Dicho llamado corresponde a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES"**, con **PAC N° 388.817.** Comunicado a la DNCP en fecha 22 de diciembre de 2020 con expediente N° 322.660. Al efecto, se envió la nota de invitación a proveedores a las firmas: INSUSERV, TOP INFORMATICA S.R.L., CARLOS HOLTZBERGER, EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E., I.G.C. S.R.L., CENTRO DE ESTUDIOS DE LA INFORMÁTICA y COMPU NEW & ASOCIADOS.- El Comité procede a la apertura del acto dando la bienvenida a los presentes. Presentan Oferta las firmas: ----------

| Nro. | Oferente | Dirección de correo electrónico | RUC |
|---|---|---|---|
| 1 | CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMATICA | Jorge230371@hotmail.com | 1564881-8 |
| 2 | IOCON S.R.L. | info@ioconsrl.com | 80017169-1 |

Se procede a la Apertura de los Sobres de Oferta, se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas con el siguiente resultado: ----------

| OFERENTE | C.E.I. | IOCON S.R.L. |
|---|---|---|
| **Constancia del SIPE N°** | 1.628.170 | 1.628.169 |
| **I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.** | | |
| a) Formulario de Oferta. | Presenta | Presenta |
| b) Lista de Precios | Presenta | Presenta |
| c) Garantía de Mantenimiento de Oferta. | Presenta | Presenta |
| d) Certificado de cumplimiento con la seguridad social | Presenta | Presenta |
| e) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar | Presenta | Presenta |
| f) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. | Presenta | Presenta |
| g) Certificado de Cumplimiento Tributario | Presenta | Presenta |
| h) Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. | Presenta | Presenta |
| i) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes | Presenta | Presenta |
| **II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.** | | |



C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

CEI
SERVICIO TÉCNICO
Leonardo Benítez
Técnico

IOCON S.R.L.
Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L.

| OFERENTE | C.E.I. | IOCON S.R.L. |
|---|---|---|
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. | Presenta | N/C |
| b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. | N/C | N/C |
| **III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.** | | |
| a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | N/C | Presenta |
| b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | N/C | Presenta |
| c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. | N/C | Presenta |
| **IV. Oferentes en consorcio** | | |
| a) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.* | N/C | N/C |
| b) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:<br>a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>b. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | N/C | N/C |
| c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:<br>a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | N/C | N/C |
| **V. Requisitos documentales para evaluar Capacidad Financiera** | | |
| a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019 para contribuyente de IRE. | Presenta año 2019<br>No Presenta años 2017 y 2018 | Presenta |
| b) IVA General de los últimos 36 (treinta y seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General, correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019. | N/C | N/C |
| c) Formulario 106 de los últimos 3años (2017, 2018 y 2019) para contribuyentes del IRPC. | N/C | N/C |
| d) Formulario 104 de los últimos 3 años (2017, 2018 y 2019) para contribuyentes de Renta Personal. | N/C | N/C |
| e) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego. | Presenta | Presenta |
| **VI. Requisitos documentales para evaluar la Experiencia Requerida** | | |



C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

CEI
SERVICIO TÉCNICO
Leonardo Benítez
Técnico

IOCON S.R.L.
Ingeniería de Obras y Consultoría
S.R.L.

| OFERENTE | C.E.I. | IOCON S.R.L. |
|---|---|---|
| a) Copia de facturaciones de venta y/o recepciones finales y/o copia de contratos de Servicio de Mantenimiento de Equipos Informáticos por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo de la presente licitación, en los: 3 últimos años.[2017-2018-2019] que avalen la experiencia requerida. | Presenta | Presenta |
| b) Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, instituciones públicas y/o privadas, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Referencias Comerciales Clientes Corporativos de la Sección FORMULARIOS del presente Pliego. | Presenta | Presenta |
| **VII. Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica** | | |
| a) Relatorio ilustrativo de la empresa en cuanto a su capacidad en la prestación de los servicios (stock de repuestos, profesionales técnicos, etc.); estructura interna y técnica (talleres, maquinarias, instrumentos de medición y equipos, etc.)con que cuenta; es requisito mínimo que cuente con:<br>• Profesionales técnicos.<br>• Estructura interna y técnica de la empresa.<br>• Se incluirá listado de los equipos, instrumentación y herramientas aptas para la ejecución de los trabajos, del que dispondrán los técnicos designados al servicio, necesarios para realizar el mantenimiento a fin, así como movilidad propia (vehículos para transporte de herramientas y equipos a ser reparados: al menos 1(una) camioneta.)<br>• Medios de comunicación (teléfono, fax, celular, e-mail, etc.) y disponibilidad de tiempo para acceder a reclamos de requerimiento urgente. | Presenta | Presenta |
| b) Presentación de la nómina de los personales de la empresa indicando el número de técnicos con su grado de cualificación, experiencia y especialidad. | Presenta | Presenta |
| c) Currículum de los Técnicos y oficiales que prestarán el servicio solicitado, incluyendo los certificados de formación específicos en el rubro, al menos 2 (dos) de los que conforman el staff de funcionarios, que demuestre cursos y certificaciones académicas en el rubro informático, donde se demuestre al menos 4 (cuatro) años de experiencia y formación técnica, presentando además su constancia de inscripción en IPS bajo la patronal del oferente. No se admitirá la tercerización de trabajos | Presenta | Presenta |
| d) Declaración Jurada que acredite que el oferente cuenta con la capacidad para la prestación del servicio técnico y provisión de repuestos originales para los equipos objeto de la presente licitación. | Presenta | Presenta |

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

| | Precio Total (IVA incluido) | |
|---|---|---|
| Descripción del Bien | C.E.I. | IOCON S.R.L. |
| SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES | 121.017.330 | 139.850.981 |

La Sra. Diana Florentín representante de la firma IOCON S.R.L., deja las siguientes observaciones:

- La oferta presentada por la firma CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMATICA con RUC 1564881-8, presenta un error en la planilla de precios. El mismo se encuentra en formato distinto al descargado del portal, omitiendo la registración de datos de la columna monto mínimo y monto máximo. Además no cotiza los ítems 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21, por lo cual no se puede verificar la oferta total presentada por la firma. Considero un error insalvable en la presentación de la oferta por lo cual la misma debería ser rechazada.
- La firma CEI no presenta balances 2017 y 2018 para poder confirmar los datos declarados en el formulario de información financiera.



C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

CEI
SERVICIO TÉCNICO
Leonardo Benítez
Técnico

IOCON S.R.L.
Ingeniería de Obras
y Consultoría
S.R.L.

- Según la constancia SIPE N° 1628170 presentada por la firma, la empresa cuenta con un solo técnico registrado en IPS, siendo que se solicita como mínimo 2 técnicos para la ejecución de los trabajos objetos del presente llamado, declarado en el PBC en la página 17. Además no presenta la constancia de inscripción en IPS bajo la patronal del oferente.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y veinte minutos. Leída, la aceptan, ratifican y la firman ----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

CEI
SERVICIO TÉCNICO
Leonardo Benítez
Técnico



IOCON S.R.L.
Ingeniería de Obras
y Consultoría
S.R.L.